

EDITORIAL

El Papa ha muerto

¡VIVA EL PAPA!

Así, con este grito ritual, queremos uniros al duelo universal que en toda la Cristiandad ha causado el fallecimiento de Su Santidad el Papa Pío XI, de feliz recordación.

La Iglesia, que continúa su vida a través de todas las vicisitudes e independientemente del nombre del Pontífice, recuerda, no obstante, con calificativos especiales a los hombres que han ejercido en la tierra el cargo de Vicario de Cristo.

Y entre esos hombres, Su Santidad el Papa Pío XI ha de tener en la Historia de la Iglesia un puesto preeminente, pues a la duración de su pontificado, puede unirse la intensa vida de apostolado desarrollado durante los diecisiete años que ocupó la Silla de San Pedro.

«El Papa de la Acción Católica», mereció ser llamado por su actividad en pro del apostolado seglar. «El Papa del Tratado de Letrán», fué llamado por haber sido él quien ha logrado que se reparase la injusticia cometida con sus antecesores. Y

bien pudiésemos llamar también al «Papa de la Paz» al sacerdote que en los últimos años de su vida fué el verdadero portavoz de la paz del mundo.

Su actividad misional, sus desvelos en favor de la cultura, su preferente atención por los Seminarios, su preocupación por la extensión del Reino de Cristo en la tierra, son aspectos de su vida de Pontificado intenso.

Ultimamente, su vida era un débil soplo que animaba un cuerpo enfermo. Pero su espíritu vigilante y tenso, avizorando todo el ámbito de la Iglesia Universal, vencía el agotamiento del cuerpo y hacía que, ya octogenario, el Pontífice desarrollase una actividad juvenil en la defensa de los derechos imprescriptibles del pueblo Bel.

En medio de las turbulencias internacionales de los tiempos presentes, su figura era como un oasis tranquilo al que no llegaban los efectos de las tormentas. Y fueron trazo luminoso para la Iglesia las múltiples

excelsas en las que trazó el camino seguro por donde habían de encauzarse actuaciones y doctrinas.

En la muchedumbre de fieles que hoy llena la plaza inmensa de San Pedro en Roma, con plegarias y sollozos, se unen los millones de fieles que recuerdan al Pontífice muerto y que oran por su descanso eterno. Dios habrá premiado su celo y su labor apostólica durante los años de su vida. En la tierra, su recuerdo será perenne, como el de los Papas que han influido con su labor en la vida de la Iglesia.

EL PROGRESO, al asociarse al dolor universal por el fallecimiento del Sumo Pontífice Pío XI, quiere afirmar una vez más su adhesión filial a la Iglesia, con el grito que es, a la vez, duelo por el Pontífice ido y seguridad de la pervivencia de la institución pontificia:

EL PAPA HA MUERTO.
¡VIVA EL PAPA!

Parte Oficial de Guerra

Parte oficial de guerra del Cuartel general del Generalísimo, correspondiente al día de hoy.

Nuestras fuerzas han alcanzado victoriosamente en el día de hoy todos los pasos de la frontera francesa, desde Puigcerdá hasta Port Bou.

La guerra en Cataluña ha terminado

Salamanca, 10 de febrero de 1939-III Año Triunfal. De orden de Su Excelencia, el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

El fallecimiento de Su Santidad el Papa Pío XI

Sus últimas palabras fueron «Paz, Paz».—Un gentío inmenso, congregado en la Plaza de San Pedro, muestra el dolor que ha producido el fallecimiento del Sumo Pontífice



LA NOTICIA DEL FALLECIMIENTO

ROMA, 10.—En la madrugada de hoy, la Ciudad del Vaticano ha informado oficialmente que Su Santidad el Papa Pío XI había dejado de existir a las 5.31 minutos de la mañana, a consecuencia del ataque de asma cardíaco que sufrió en los últimos días.

DETALLES DEL FALLECIMIENTO

CIUDAD DEL VATICANO, 10.—El Papa Pío XI fué un incansable luchador contra el comunismo, consciente del peligro que sus doctrinas representaban para la humanidad, y así lo hizo saber a los católicos en varias Encíclicas que adquirieron resonancia mundial. En la Encíclica de 19 de marzo de 1937 refutaba Pío XI los principios del comunismo, y no cesó jamás de defender incansablemente los principios de la moral cristiana; poniendo de evidencia que tanto el clero como los católicos debían dispónense a hacer frente a la ola del comunismo.

Pío XI, luchador incansable contra el comunismo

CIUDAD DEL VATICANO, 10.—El Papa Pío XI fué un incansable luchador contra el comunismo, consciente del peligro que sus doctrinas representaban para la humanidad, y así lo hizo saber a los católicos en varias Encíclicas que adquirieron resonancia mundial. En la Encíclica de 19 de marzo de 1937 refutaba Pío XI los principios del comunismo, y no cesó jamás de defender incansablemente los principios de la moral cristiana; poniendo de evidencia que tanto el clero como los católicos debían dispónense a hacer frente a la ola del comunismo.

Acuerdos de la Diputación burgalesa

BURGOS, 10.—En su sesión semanal, acordó la Diputación regalar al general Dávila un artístico bastón de mando, como homenaje a sus altos merecimientos. También acordó regalar un sable de honor al general Yagüe y felicitar al coronel López Bravo, jefe de una gloriosa División, por su actuación en campaña.—F.R.

El Gobierno de la Diócesis de Roma y de la Iglesia católica en Italia y en el mundo; declara definitiva e irrevocablemente arrendada y por tanto desaparecida la «cuestión romana» y reconoce el Reino de Italia bajo la dinastía de la Casa de Saboya, con Roma como capital del Estado italiano. A su vez Italia reconoce el Estado del Vaticano bajo la soberanía del Sumo Pontífice.

OTROS DETALLES

CIUDAD DEL VATICANO, 10.—Su Santidad había pedido que se congregasen en la Cámara pontificia los cardenales que actualmente se hallan en Roma, a fin de dárles instrucciones referentes a la elección de su sucesor en la Silla de San Pedro.

Peró, como puede llevar a cabo este propósito, porque la muerte le sorprendió antes de la reunión de los cardenales.

En el Vaticano se izó la bandera entera, colocándose colgaduras de luto en todos los edificios de la Ciudad del Vaticano. Los funcionarios del Vaticano, después del certificado de fallecimiento, expedido por el Dr. Milani, comunicaron oficialmente el fallecimiento de Su Santidad, acto verificado por estos funcionarios por primera vez después de muchos años, ya que hasta el Tratado de Letrán verificaba este acto el prefecto de Policía de Roma.

EL GENERAL JORDANA VISITA AL NUNCIO

ROMA, 10.—El vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores, conde de Jordana, al tener conocimiento de la muerte de Su Santidad, acudió a la Nunciatura expresando a monseñor Cignoni el pesar del Gobierno.

MANANA SALDRA PARA ROMA EL CARDENAL SEGURA

SEVILLA, 10.—En las primeras horas de la mañana recibió el conde Segura la noticia del fallecimiento del Santo Padre. Inmediatamente se reunió el Cabildo, para tratar de los funerales que han de celebrarse, y que tendrán lugar el miércoles de la próxima semana.

LA CAPILLA ARDIENTE

CIUDAD DEL VATICANO, 10.—Todas las ceremonias que se celebran con motivo del fallecimiento del Santo Padre serán verificadas con arreglo al ritual previamente establecido para estos casos.

EL PESAME POR LA MUERTE DE SU SANTIDAD

CIUDAD DEL VATICANO, 10.—Poco después de tenerse conocimiento en Roma del fallecimiento de Su Santidad, comenzaron a llegar al Vaticano representantes del Gobierno italiano, embajadores, Cuerpo diplomático, etc., haciendo presente su pésame por el fallecimiento de Su Santidad Pío XI (q. s. g. h.).

PROFUNDO SENTIMIENTO EN TODA ESPAÑA

BURGOS, 10.—Al recibirse en esta capital la noticia de la muerte del Santo Padre, Pío XI, el sentimiento experimentado fué grande, ondeando momentos después en los edificios públicos la bandera a media asta, y llenándose los templos de numerosos fieles, que acudían a orar por el alma del Pontífice, mientras que las campanas de toda la ciudad doblaban a duelo.

LOS CARDENALES QUE FORMAN EL SACRO COLEGIO

CIUDAD DEL VATICANO, 10.—Todavía no se ha fijado la fecha en que ha de reunirse el concilio de cardenales, para designar al sucesor de Pío XI; pero es muy probable que la reunión no se celebre antes del día 28, siendo imposible hacerlo antes, a causa de la distancia que han de recorrer algunos de ellos para trasladarse a Roma.

EN LA BASILICA DE SAN PEDRO

ROMA, 10.—Mañana al mediodía serán trasladados los restos mortales de Su Santidad Pío XI a la Basilica de San Pedro.

SENTIMIENTO EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 10.—Ha sido grande el sentimiento producido en esta capital por la muerte del Santo Padre Pío XI. Todos los periódicos publican la noticia en primera plana y con grandes titulares.

LA CIUDAD DEL VATICANO CUMPLE 10 AÑOS

11 de Febrero de 1939

El 11 de Febrero de 1929 se firmó la «Conciliación» entre Italia y la Santa Sede.—Mussolini y el Cardenal Gasparri suscribieron la independencia del Estado Pontificio

Por HERNAN DE CASTILLA

En la mañana del 11 de febrero de 1929 los cortejos solemnes del Duque de Italia y del Cardenal Gasparri, secretario de Estado del Papa, coincidieron en el Palacio de San Juan de Letrán para suscribir documentos que, desde su nacimiento, pasaron a la Historia.

Mussolini y el Cardenal Gasparri firmaron en el Palacio Lateranense, malisecular, unido a las más antiguas de las Basílicas cristianas, residencia durante tantas épocas de los Pontífices, un Tratado de «Conciliación» entre la Santa Sede e Italia, que puso fin a la «cuestión romana» porque desde que el 20 de septiembre de 1870 las tropas del rey Víctor Manuel II al mando del general Cadorna asaltaron la Roma papal por la brecha de Porta Bia, Italia y el Pontífice, enemistados, se ignoraban oficialmente. Desde entonces el Santo Padre se consideraba cautivo en la dorada cárcel del Vaticano, y los únicos peregrinos que jaculanciosos se atrevían a gritar en Roma «Viva el Papa» eran los españoles.

Hace diez años ahora, en las solemnes vísperas de la Fiesta del Papa porque el 12 de febrero se cumple el aniversario de la coronación de Pío XI, Mussolini agregó a su vida de estadista «a más universal de sus glorias, y el Pontífice Pío XI el más italiano de sus triunfos».

La importancia de la «Conciliación» nos dice mejor que nadie la letra del Tratado, que bajo la invocación augusta hecha «en nombre de la Santísima Trinidad», empieza así: «La Santa Sede e Italia han reconocido la conveniencia de eliminar todo motivo de disgusto entre ellas; y resuelven, conforme a la dignidad de los dos, asegurar a la Santa Sede de modo estable una situación de hecho, y de derecho que garantice su absoluta independencia para el cumplimiento de su alta misión en el mundo, y le permita reconocer como terminada de manera definitiva e irrevocable la «cuestión romana», que surgió en 1870 por la anexión de Roma al Reino de Italia, bajo la dinastía de la Casa Saboya. Debe asegurarse a la Santa Sede absoluta y visible independencia, garantizable en el campo internacional, y para ello es necesario constituir la Ciudad del Vaticano, reconociendo la plena propiedad y la absoluta potestad y jurisdicción soberana».

El Tratado de «Conciliación» contiene preceptos preciosos para la Historia Universal, que se refieren al reconocimiento de la soberanía pontificia, a su expresión territorial y al respeto a la persona del Papa y de los Cardenales. «Italia reconoce y reafirma—en el artículo primero del Tratado—el principio consagrado en el artículo primero de la Constitución del Reino de Italia en 4 de marzo de 1848, por el cual la Religión católica, apostólica, romana, es la única Religión del Estado», y proclama en el artículo segundo «la soberanía de la Santa Sede en el campo internacional, como atributo inherente a su naturaleza, en conformidad con sus tradiciones y con las exigencias de misión en el mundo».

La soberanía y la jurisdicción exclusiva que Italia reconoce a la Santa Sede sobre la Ciudad del Vaticano, supone que en la misma no puede realizarse ninguna ingenua de parte del Gobierno italiano y que no habrá en ella otra autoridad más que la de la Santa Sede».

A tan claros textos huelgan los comentarios de plumas ajenas a las de Mussolini y Gasparri, que los suscribieron. Además, Italia se compromete a dejar siempre y en todo caso, la correspondencia y el paso libre de todos los Estados del mundo, incluso los que sean beligerantes, hasta el territorio de la Santa Sede y viceversa; así como el libre acceso de los obispos de todo el orbe a la Sede apostólica. Y cuando se reúne el Concilio para elegir nuevo Pontífice, «Italia cuidará de modo especial que no se ponga obstáculo ninguno al libre tránsito y al acceso de los Cardenales a través del territorio italiano hasta el Vaticano, y que tampoco se impida ni se limite de ninguna manera la libertad personal de los mismos».

Al culto público; y se abstendrán de subir y entrar en la Basilica de San Pedro, a menos que sean invitadas por las autoridades competentes».

Así, pues, el Reino de Italia termina de derecho, en la columna que rodea la plaza de San Pedro y de hecho en el primer escalón de la gigantesca Basilica que a San Pedro Apóstol levantaron los genios de Miguel Angel y Bramante.

Por otra parte, el Estado de Italia se compromete a unir con la estación del Vaticano sus líneas férreas y a que por ellas puedan circular trenes, propios del Vaticano; a enlazar los servicios telegráficos, telefónicos, portales, etc. de Italia y de la Ciudad Pontificia.

Hay también otra clase de edificios, que pertenecen a la Santa Sede, y que tienen la condición de «extra-territorialidad»; entre ellos figuran las grandes Basílicas de San Pablo, Santa María la Mayor y San Juan de Letrán; el Palacio de Castelgandolfo, donde pasa los veranos el Pontífice y otra multitud de palacios y templos repartidos por toda Roma, donde tienen su sede los distintos centros culturales y burocráticos de la Iglesia.

La persona del Pontífice queda rodeada de cuantas garantías puede apetecer un católico: «Italia considerará sagrada e inviolable la persona del Sumo Pontífice», dice el artículo octavo—declara punibles los atentados contra él y la provocación a cometerlos, castigados con las mismas penas establecidas para los atentados contra la persona del rey. Las ofensas y las injurias públicas cometidas en el territorio italiano contra la persona del Sumo Pontífice, con hechos o escritos, serán castigadas como las ofensas y las injurias a la persona del rey».

Tanto en los 27 artículos de este inmortel Tratado, como en los del «Convenio económico» que le acompaña y en el Concordato que se suscribió entre Italia y la Santa Sede el mismo día, se multiplicaban los testimonios de respeto a la Iglesia y al Papa. Digno final de tan loable texto, es el que solemnemente cierra el acuerdo de «Conciliación». Dice así: «La Santa Sede entiende que con los acuerdos hoy suscritos, queda asegurado adecuadamente cuando necesite para proveer con la debida libertad e independencia».

LUGO AL DIA

Otro día magnífico de sol y de temperatura primaveral disfrutamos ayer. Febrero pasa sin duda, en su locura, por unos momentos de locura. Que le dure mucho tiempo es lo que hace falta.

La noticia de la muerte del Papa que se supo en Lugo a las horas del mediodía, causó sensación en todos los sectores de la ciudad y muy especialmente entre las autoridades eclesiásticas, que por cierto, se disponían estos días a preparar los actos relacionados con el XVII aniversario de la coronación de Su Santidad.

Nada de particular tuvo ayer la vida en la ciudad. Por los centros oficiales y otros de información reina la más absoluta tranquilidad.

En la sala de Audiencia se vieron dos causas.

Por los espectáculos no hubo nada saliente.

Y la jornada cerró con una apacibilísima noche, presagando otro día de sol.

Asociación Patronal de Lugo y su provincia

TELEGRAMAS

Con motivo del cursado, por esta entidad reiterando su inquebrantable adhesión al Chudillo y felicitación por la conquista de Cataluña, se ha recibido la comunicación cuyo texto dice:

"El coronel secretario militar y particular de Su Excelencia el jefe del Estado y Generalísimo del Ejército Nacional, saluda al señor presidente de la Asociación Patronal de Lugo y su provincia y tiene la satisfacción de hacerle presente la gratitud de Su Excelencia el Generalísimo por su amable felicitación, con motivo de la ocupación de Barcelona, por nuestro glorioso Ejército.

Su Excelencia le envía su saludo, extensivo a esa Asociación.—Francisco Franco Salgado-Araujo, aprovecha gustoso esta ocasión para ofrecerle a usted el testimonio de su consideración más distinguida.

La cual nos complacemos en hacer público para conocimiento y satisfacción de nuestros afiliados.—La directiva.

CAMPO para arreglar su reloj

Administración de Rentas Públicas de la provincia de Lugo

Contribución excepcional sobre beneficios de guerra

Creada por la ley de 5 de enero próximo pasado, ("Boletín Oficial" número 15) una contribución excepcional sobre los beneficios extraordinarios obtenidos o que se obtengan durante la guerra, por toda persona natural o jurídica sin distinción de nacionalidad, que realice o haya realizado en España negocios industriales o mercantiles, cualquiera que sea el carácter con que hubiere intervenido o intervenga en ellos, en el apartado b) del artículo 8 de la citada Ley, se dispone que los contribuyentes que no llevaran contabilidad con arreglo al Código de Comercio, aportarán en el mes de enero de cada año, declaración jurada comprensiva de los beneficios extraordinarios obtenidos en el año natural inmediato anterior. Finalizado el referido plazo para el ejercicio de 1938, por Orden del Ministerio de Hacienda de 31 de enero próximo pasado, ("Boletín Oficial" núm. 33) se dispone la prórroga de presentación de tales declaraciones hasta el día 28 del corriente mes y en su consecuencia esta Administración de Rentas Públicas, llama la atención de los contribuyentes afectados por la referida Ley de 5 de enero de 1939, para que formulen sus declaraciones en el indicado plazo y con sujeción a las normas establecidas en la misma; advirtiéndoles que su inexactitud o falta de presentación será castigada con la imposición de las sanciones que se especifican en el artículo 14 de la referida Ley de 5 de enero de 1939.

Lugo, 8 de febrero de 1939. Tercer Año Triunfal.—El administrador de Rentas Públicas.

El mejor aperitivo JEREZ TESORO

Juventud de Acción Católica

Misa en sufragio de Su Santidad el Papa Pio XI

Mañana se cumplirá el XVII aniversario de la coronación de Su Santidad el Papa Pio XI.

Para conmemorar este día, secundando los deseos de nuestro amadísimo prelado y las disposiciones de nuestro Consejo Superior, la Juventud de Acción Católica ha fijado cursada navidades para la misa de comunión en la S. I. C. B.

Dios ha querido dar el premio eterno antes de este día al Papa de la Acción Católica.

Los jóvenes de Acción Católica, hondamente impresionados por la muerte del Gran Pontífice, todo amor hacia España, invitan nuevamente a esta misa de comunión en la S. I. C. B. (altar del Buen Jesús), a las ocho y media, en sufragio de Su Santidad el Papa.

El vocal de Piedad

Los mejores vinos y especialidades son los de la casa

Marqués del Mérito

Hijos de Manuel B. Carro LUGO

Concesionarios exclusivos para Lugo Orense y sus provincias.

El precio de los mercados

Huevos, docena, 2,50; patatas, los 50 kilos, 17,50; tocino, kilo, 6,50; idem, 6; mancha, kilo, 4,50.

Para el consumo público

Entraron en la Plaza de Abastos 1.480 kilos de pescado.

DAVID OPTICO

HOY, SABADO-MONUMENTAL en el TEATRO CIRCULO

A las 4'30-7'15 y 10

La incomensurable actriz DOROTHEA WIECK en el film de profunda ternura y gran emotividad GANCION DE CUNA en español

El intrépido BUCK JONES en EL DESFILADERO PERDIDO (Estreno) BUTACA UNA PESETA

Mañana-Domingo el gran estreno Metro Golwyn Mayer

El último pagano

En español Pronto: Joan Crawford en YO VIVO MI VIDA

GRAN PELUQUERIA HIGIENICA

LA MEJOR INSTALADA EN LUGO - CALIFICACIÓN CENTRAL REINA, 14 - PRIMER PISO

Para señoras: Secciones independientes - Especialidad en ondulaciones - Eléctrica permanente, Marcel y al agua Manicura - Tintes - Postizos y asuntos de belleza en general - Siempre novedad en arreglo de melenas.

Para caballeros: Espasioso salón - Gran confort e higiene - 6 sillones americanos Discreta y hábil dependienta

CALLE DE LA REINA, 14 PRIMER PISO TELÉFONO, 120 (enfrente de la Joyería de Masso)

Un film lleno de encanto y de poesía que se desliga de todo artificio para captar en las más importantes bellezas naturales

El último pagano

Un film de inolvidable belleza, bello idilio que transcurre en los paradisíacos mares del Sur

El último pagano

Una película que posee la belleza inolvidable de «Sombras blancas»

El último pagano

Protagonizado por MALA Y LOTUS y un plantel de artistas insuperable

El último pagano

En español Mañana-Domingo

ESTRENO

en el

Teatro Círculo

A las 5'15 y 10'30 BUTACA 1'50

A las 7'30 BUTACA 2'00

Crónica judicial

UN HOMICIDIO

En ocasión de hallarse en una taberna establecida en la parroquia de Santiago de Arriba del municipio de Chantada, el día 30 de octubre de año último varios individuos, se produjo una discusión entre los vecinos de la misma José López Iglesias y José Figueras Francisco, con motivo de una deuda de diez pesetas que el Figueras tenía con el José López.

El Figueras negaba al otro la deuda por lo que los ánimos entraron dichos individuos se excitaron bastante, pasándose de las palabras a los hechos. Un hermano de Figueras llamado Eusebio, empujó una botella en ademán de agredir al José López, y entonces éste, sacando una pistola del bolsillo hizo un disparo contra el Eusebio que le alcanzó el abdomen, interesándole las asas intestinales, la arteria renal y la vena cava, lo que determinó una intensa hemorragia que le produjo la muerte al día siguiente.

El agresor José López Iglesias fue detenido por la Guardia civil y puesto a disposición del juez de instrucción de Chantada, que dictó contra aquel auto de procesamiento.

Ayer se celebró en la Audiencia la vista de la causa compareciendo el procesado ante el Tribunal de Derecho.

El fiscal jefe señor Codesido, que en el acto del juicio ostentó la representación del Ministerio de la Ley, en vista del resultado de la prueba, apreció una atenuante en favor del procesado y modificó

las conclusiones provisionales, solicitando para el José López la pena de doce años y un día de reclusión menor por el delito de homicidio, y la de dos años, once meses y once días de prisión menor por el de tenencia ilícita de armas.

La defensa estuvo encomendada al letrado señor Fernández Viveiro, actuando de procurador el señor Armas.

CHOQUE DE CAMIONES

Cuando el día 19 de julio del pasado año marchaba por las inmediaciones de Sarria Antonio Rodríguez Naya conduciendo un auto-lanque de la Campsa, debido al exceso de velocidad que llevaba, se fue a chocar contra un camión que iba en dirección opuesta, causando desperfectos que fueron valorados en mil quinientas pesetas. Además, resultaron heridos dos de los ocupantes de dichos vehículos.

El auto-lanque, también sufrió desperfectos por valor de ochocientas pesetas.

Antonio Rodríguez Naya fue procesado en el Juzgado de Sarria, viéndose ayer la causa en la Audiencia.

El representante del Ministerio fiscal, pidió para el procesado la multa de 500 pesetas y 1.500 en concepto de indemnización al perjudicado.

Defendió el licenciado señor Armero y actuó de procurador el señor López Díaz.

Ambos juicios, quedaron concluidos para sentencia.

Del Obispado

FALLECIMIENTO DE SU SANTIDAD EL PAPA

Por haber fallecido en la madrugada de ayer Su Santidad el Papa Pio XI, por disposición del excelentísimo señor obispo de esta Diócesis quedan suspendidos los actos que habían de celebrarse mañana, con motivo del Día del Papa, excepto la misa de comunión que se aplicará en sufragio del fallecido Pontífice, a las ocho y media de la mañana, en la Santa Iglesia Catedral Basílica.

«Boletín Oficial» de la provincia

El correspondiente al día de ayer inserta lo siguiente:

Relación de las licencias de caza expedidas por el Gobierno civil durante el pasado mes a favor de varios vecinos de distintos puntos de la provincia.

Edicto de la Administración de Rentas Públicas sobre la Contribución excepcional sobre beneficios de guerra.

Orden del Ministerio de Educación Nacional complementando lo dispuesto en el número cuarto de la del 7 de diciembre último sobre pruebas de suficiencia en la enseñanza media.

Edictos del municipio de Berreá aprobando el presupuesto municipal ordinario para el corriente año y el mismo documento por la Junta carcelaria del partido Judicial.

Angela Pardo Celada MEDICO

Especialista en partos y enfermedades de la mujer y en niños

Consulta de once a una de la mañana y de cinco a seis de la tarde

General Franco, 5-1.º Izquierda (antes Emilio Castelar) - Teléfono, 413 LUGO

Delegación de Hacienda de Lugo

AVISO DE LA ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

Se interesa de los señores propietarios, vecinos de esta ciudad, don José Horta, Fernández, don Antonio Ogaza Ramallal, don José López Castro, don Dionisio Abelairas Mouriz, don Ramón Lorenzo Fernández, don Ramón Núñez Villanueva, don Daniel Campello, don Pedro Díaz Fernández, don José Núñez Arias, doña Angela Dolores y Teresa Pérez Vázquez, don Domingo Depena Sánchez, don Domingo López Vázquez, don Antonio Castro López, don Albino García Díaz, don José Heruero Lobejón, don Angel Souto López, don Daniel Fernández Pérez y don José Millares, se sirvan pasar por las oficinas de la Administración de Propiedades y Contribución Territorial, en esta Delegación, durante las horas hábiles de despacho, para notificarles resolución recaída en escritos por los mismos presentados y relacionados con fincas urbanas de su propiedad.

Lugo, 8 de febrero de 1939.—Tercer Año Triunfal.

Certificaciones penales y de planos, las obtiene, con urgencia, por 12 pesetas

La AGENCIA REIJA San Marcos 27-1.º - Teléfono 28 LUGO

Jefatura de Requisa de Lugo

SERVICIO DE AUTOMOVILES

Relación de vehículos que, para prestar servicio durante la próxima semana, tienen que hacer su presentación a las diez horas, precisamente, del día 13 del presente mes, ante esta Jefatura—Quiroga Ballesteros, 3—; previniéndose que la falta o retraso en la presentación será sancionado y los coches incautados por el Servicio correspondiente pasarán a prestar servicio permanente por el tiempo que la Superioridad determine.

Turismos: B-42.861; O-9.596; PO-4.736 y 4.743.

Omnibus: LU-211 y 1.857.

Mixto: LU-2.267.

Lugo, 9 de febrero de 1939.—Tercer Año Triunfal.—El jefe administrativo.

Recaudación provincial de Contribuciones e Impuestos del Estado de esta provincia

Se pone en conocimiento de los contribuyentes de esta capital y su provincia, que el plazo para el pago de las Patentes Nacionales para la circulación de automóviles termina indefectiblemente el día 15 del actual, debiendo tener presente, que la cobranza de estas Patentes no se hace a domicilio, y que transcurrido dicho día 15, incurrirán los morosos en el recargo del veinte por ciento, que quedará reducido al diez por ciento si realizan el pago durante los días 18 al 28 del corriente mes.

Clases de Taquígrafía

Calvo Sotelo, 45-2.º

Los funerales por el aifrez Justo García Fernández

Hoy sábado se celebrarán a las doce en la Catedral los solemnes funerales por el aifrez provisional de Infantería, camarada Justo García Fernández, y a las cuatro de la tarde tendrá lugar la conducción del cadáver al cementerio desde Bolaño Rivadeneira, número 14.

CAMPO para arreglar su máquina de escribir

Servicio Nacional de Propaganda

DEPARTAMENTO DE EDICIONES

RAMON SERRANO SUNER.—"Siete discursos". Un volumen de 140 páginas en octava marquilla. Precio, 5 pesetas.

Se recogen en este libro los discursos pronunciados por el excelentísimo señor ministro de la Gobernación desde su toma de posesión en Valladolid hasta el día.

HIGINIO PARIS AGUILAR.—"El Estado y la Economía". Política económica totalitaria. Un volumen en cuarto, de 400 páginas. Precio, 12 pesetas.

El primer ensayo serio para tratar la doctrina económica del Nuevo Estado.

En breve aparecerá "Arriba", reproducción facsimil del semanario de la Falange.

Un volumen de 150 páginas en folio. Precio, 12 pesetas.

Pedidos: En todas las librerías y a la Editora Nacional, Orueta, 2.

DINERO

Se facilita a préstamo y módico interés sobre fincas urbanas en la capital.

Informes en Santo Domingo, número 8. Lugo.

EL MEDICO LOCO

Ultima creación del popular artista BORIS KARLOFF con ANNA LEE y JOHN LODER

es el relato de la vida azarosa de un sabio, víctima de su propia vanidad científica

EL MEDICO LOCO

¿Sueño fantástico o posibilidad futura? Se estrenó mañana, domingo en el CINE ESPAÑA

ARCADIO CASANOVA

Almacén de Cereales, Colofales, Vinos y Aguardientes - Se venden 300 bocoyes

Escritorio: Doctor Castro 13.-Teléfono 59.-LUGO

ALONSO Librería General

Plaza del Campo, 2.-Lugo

FIGURINES

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Esta gran Compañía Nacional, ha instalado las oficinas centrales de su Dirección en el edificio de su propiedad en Bilbao, Arrenal, 3, habiendo cumplido así lo dispuesto en la Orden de la Junta Técnica del Estado, de fecha 1.º de Febrero de 1937 según comunicado oficial de dicho Organismo, del día 13 del mismo mes.

Viene, por tanto, funcionando legalmente con absoluta normalidad y continúa aceptando seguros de incendios, Vida, Rentas Vitalicias, Accidentes, Transportes y otros Ramos.

Subdirección en Lugo: Plaza de España, 27

EL TIEMPO

Datos meteorológicos correspondientes al día 10 de febrero de 1939:

Temperatura máxima, 18 grados.

Temperatura mínima, 2,5 grados.

Agua caída en 24 horas, cero litros por metro cuadrado.

Dirección dominante del viento, calma.

Estado del cielo, despejado.

Humedad del aire, 75 por 100.

Sección religiosa

ADORACION NOCTURNA

Día 11, turno de Nuestra Señora de los Ojos Grandes.

OBRA DE LAS MARIAS

Ejercicios mensuales mañana domingo. A las ocho y media misa de comunión, y a las cuatro y media de la tarde el ejercicio. Deben asistir también las niñas preparadoras.

El mapamundi de Juan de la Cosa

BURGOS, 10.—El original del célebre Mapamundi de Juan de la Cosa, que era quizás el más preciado tesoro del Museo Naval de Madrid, fué sustraído por el auxiliar de oficinas y archivo, Fernando Jiménez de Cisneros y Fonseca de León, que desempeñaba el cargo de habilitado general del Ministerio de Marina roja, y que se lo ha llevado a Francia con la intención propia de todo marxista, la de venderlo.

Cabe esperar, sin embargo, que entre los franceses haya un resto de pudor que les impida hacerse solidarios del espío marxista, tratándose de un pergamino del cual nadie puede alegar ignorancia, pues está reproducido entre las páginas 1.152 y 1.153 del tomo 21 de la Enciclopedia Espasa.

Deshaciendo un error

BURGOS, 10.—En una información publicada por algunos periódicos relativa a la visita que hicieron "los representantes diplomáticos de todas las naciones acreditadas ante el comité de Barcelona", a las prisones y calabozos de las checas que funcionaron en la capital catalana se hizo figurar con error notorio al del Uruguay, cuando dicho país había roto sus relaciones diplomáticas con la España roja en septiembre de 1936. Y aparte de las oficinas consulares no tenía otra representación diplomática que la acreditada ante el Gobierno Nacional. En persona de tanto relieve como el coronel don Juan Pedro Rivas,

Lea Vd. EL PROGRESO diario de gran circulación y exclusivamente informativo

Cine España

— HOY —

A las 5'30-7'30 y 10'30

Una gran producción de enorme fuerza psicológica (en español)

Contrastes

El esfuerzo de los hombres en el camino de la civilización, magníficamente plasmado por el cinema

JANET GAYNOR HENRY FONDA BUTACA 0'65

Mañana-Domingo Formidable estreno 1939-40

El médico loco

por Boris Karloff

Amor, celos, intriga, en medio de un ambiente de impenetrable misterio



Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S.

Representación de Falange Española Tradicionalista en la Comisión de ganado vacuno de la misión Octava Región

Pago de la expedición número 64

Se halla al pago la expedición de ganado vacuno número 64, reanudada a Intendencia Militar por la representación en 23 de enero último, importante veintidós mil ochocientos ochenta y nueve pesetas con veinticinco céntimos (22.889,25), de las que corresponden:

- 5.322,09 pesetas a la Local de Lugo.
- 11.594,92 pesetas a la Local de Castroverde.
- 3.631,71 pesetas a la Local de Fonsagrada.
- 1.493,27 pesetas a la Local de Begonte, y
- 847,26 pesetas a la Local de Otero de Rey.

Los productores de la Local de Lugo, cobrarán a partir de esta fecha en la sucursal del Banco Feo en esta Plaza.

Todos los demás lo harán el próximo sábado, día 11, en las siguientes pagadurías:

- Los de Fonsagrada en la sucursal del citado Banco en aquella villa.
- Los de Castroverde en la correspondencia a cargo de don Virgilio Sobrado.
- Los de Begonte en la de don Salustiano Fuenteseca, de Cospido, y
- Los de Otero de Rey, en la de don Perfecto Fernández, de Rábado.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-socialista.
Lugo, 9 de febrero de 1939. Tercer Año Triunfal.—Manuel Veiga Lage.

POSTULACION DE AUXILIO SOCIAL

Camaradas a quienes corresponde realizar este servicio y que el próximo domingo, día 12, deben presentarse en las oficinas de Auxilio Social a las nueve en punto de la mañana con objeto de recoger las fichas:

- Emma García González, María Luisa Yáñez Jato, María Luisa Montenegro Neira, Sira Trabada, Pura Aballeira, Paleta Tomé, Gloria Rivas, Pilar Díaz López, Esperanza Darriba, Elena Castedo, Mercedes Jul Fera, Isabel Coria Castro, Carmen Fernández Clemente, Arta Fernández del Río, Concha Martínez del Río, Pilar Pérez de Guerra, María del Car-

men Oja Otero, Carmina Menéndez Valdés, María Rosa Torrón Zubilaga, Carmen Pallín Muñio, Martina Cambara del Río, Pura Castro Fouz, Pilar Madarzo, Emma Mouenza, Josefina Martínez Obeso, Carmen Piatero, Julia Cadahia, Elisa Marbul, Rosario Ramos, Mercedes Tropez, Pilar Cortón Díaz, Marija Nuñez, Manola Iglesias, Dolores Campo Silva y Remedios Bello Souto.

Cumplidoras de Servicio Social a quienes corresponde realizar el servicio de postulación:

Dolores Sanchez del Valle, Angeles López Nuñez, Elena Valcárcel Pestaña, Pilar López Nuñez, Africa Sanz Tuñón, Angeles y Lourdes Codesido Somoza, Amparo Balbás Barros, Dolores de la Mota Insua, Josefina Nuñez Bravos, Isa del Carro Crespo, Sara López Fernández, Pilar Orol Baseiro, Horacia Orol Baseiro, Marija Vila González, Juanita Rodríguez Refojo, Jovita Refojo Freire, Sofia Baamonde Alonso, Julia Baamonde Alonso, Dolores Veiga de Lalorre, Carmen Neira López, María Esther Vara Fernández, Elena Quintana Peña, Rosario Sánchez Trigueros, Hortensia Domaga Fernández, Angelita Barral Sánchez, Adelaida Rodríguez Valcárcel, Artemia Arias Esperanza, Juana Franco Carballeira, Marija Pol López, Carmen Lamela Pozo, Angelines Fernández Martínez, María del Carmen Fernández Figueira, Carmen Fernández Piñeiro, Carmen Varela Bello, Carmen Mesa Pérez, Mercedes Grande Iglesias, Mercedes Fugarolas Real, Purificación Lalorre Fernández, Amparo Fernández y Fernández, Asunción Fernández y Fernández, Delia Queizán Bouzar, Angeles Pérez del Hierro, Carmen Costa Dazhandino, Carmen Otero Gómez y Honorina Vara Alonso.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-socialista.
Lugo, 10 de febrero de 1939.—Tercer Año Triunfal.—La jefe local.

MILICIA DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

Servicio para el día 11 de febrero de 1939:

Segundo turno, de 8 a 14

Jefe de guardia, Angel Carro. Militantes: Antonio Sanchez Diaz, Manuel G. López y Angel Torres.

Imaginaria, Vicenta Vázquez.

Tercer turno, de 14 a 20

Jefe de guardia, Quintarilino Diaz. Militantes: Ramón Sánchez Fernández, José Díaz González y José Bóveda.

Imaginaria, Puro Cora.

Cuarto turno, de 20 a 2

Jefe de guardia, Luis Matías. Militantes: Manuel Carreira, Jesús Prado y Luis López Acuña.

Imaginaria, José Goy.

Servicio para el día 12 de febrero

Primer turno, de 2 a 8

Jefe de guardia, Francisco Esteban. Militantes, Bautista Carreira y Francisco Seijas.

Segundo turno, de 8 a 14

Jefe de guardia, Severino Penado. Militantes: Manuel López Rodríguez, José Vázquez y Andrés Neira.

ANTIAERONAUTICA

De 14 a 20, Ramón Baamonde. De 20 a 2, Darío Fernández Bouzas.

Para mañana.—De 2 a 8, Alejo Madarzo. De 8 a 14, Fernando Castro Gil.

Moneda de plata

La moneda española de plata va a ser objeto de reacuñación para que en lo sucesivo ostente los símbolos propios del nuevo Estado.

A este fin, la moneda antigua de plata quedará retirada de curso legal a partir del próximo día 20 de febrero, después de cuya fecha cesará de poder fabricarla.

Los tenedores de moneda de plata residentes en la España Nacional y territorios españoles de África, deberán cambiarla por billetes del Banco de España antes del día 28 de febrero próximo en cualquier establecimiento bancario español o Caja de Ahorros.

En los pueblos donde no haya establecimientos de crédito el cambio de la moneda de plata se realizará por los Ayuntamientos por cuenta de los vecinos hasta el Banco o Caja de Ahorros más próximos.

CENTRO DE NEGOCIOS de MANUEL F. REIJA

Gestor Administrativo matriculado AGENCIA REIJA

Corroboración testamentos. Escritos de todas clases. Certificaciones penales y últimas voluntades. Ventas. Traspasos. Hipotecas. Obtención documentos en Burgos, Salamanca, Valladolid y otras capitales. Gestiones en Oficinas, etc. etc. Legalizaciones

Calle de San Marcos núm. 27-1.º Teléfono, 29 - LUGO

SANATORIO DE LA MERCED

MEDICINA - CIRUGÍA - ESPECIALIDADES
DIRECTORES
JOSÉ M.ª BALLESTEROS Cirugía general, Garganta, nariz y oídos
JOSÉ ROJO MOREIRA Medicina interna, Enfermedades de la nutrición
JULIO FERNÁNDEZ Partos y enfermedades de la mujer

Instalado con todos los adelantos y perfeccionamientos modernos
Asistencia a cargo de las Hermanas Mercedarias de la Caridad

HÓRREO, 53 TELÉFONO 1841
SANTIAGO DE COMPOSTELA

Justo García Fernández

Alférez provisional de Infantería
Muerto gloriosamente por Dios y España en el frente de combate
D. E. P.

Sus padres, D. David García Jul y D.ª Remedios Fernández Losada; hermanas, M.ª Rita, M.ª Angeles y M.ª del Carmen; hermano político, Emilio Iglesias López; sobrinos, Emilito y Rita; tíos, Padre Germán de Villalba, Capuchino; D. Gerardo, D.ª Dolores, D.ª Hilomena, Doña Francisca y D.ª Alicia; D. Rogelio, Teniente de la Guardia civil; don Agustín, D. Candido, D.ª María, D.ª Emilia y D. Angela; tíos políticos, primos y demás parientes,

Al participar pérdida tan sensible suplican encarecidamente a las personas de su amistad y piadosas le encomiendan a Dios en sus oraciones, y la asistencia a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán a las doce del día de hoy en la S. I. C. B., a í como a la conducción del cadáver al cementerio a las cuatro de la tarde; favores por los cuales vivirán agradecidos.

Lugo, 11 de febrero de 1939. Casa mortuoria: B. Rivadeneira, 14-3.º

Anuncios breves

Arriendos

SE ALQUILA el segundo piso de la casa número 14 de la calle de José Antonio Primo de Rivera (antes Progreso), con calefacción y cuarto de baño. Informarán en el comercio "La Favorita", calle de San Pedro.

ARRIENDO.—Se arrienda el piso segundo de la calle del Miño, número 28, con grandes comodidades, huerta y jardín. Para informes en el Hotel Comercio, Plaza de España, número 13.

SE ALQUILA el tercer piso, con entrada por la calle de San Marcos, de la casa número 9 de la Plaza de Santo Domingo, edificio del Mercantil. Espedidas habitaciones y cuarto de baño. Razon en la Lotería de Santo Domingo, abajo de la misma casa.

Ventas

EN VENTA la casa número 114 de la calle de la Ruanueva, compuesta de tres pisos nuevos, obra de todo granito. En el número 18.

VENTA se hace de unas fincas de siete hectáreas y medio de sembradura en el lugar de Galegos. Para informes, Plaza del Comandante Manao, 10.

VENTA de un camión de seis toneladas. Informar, Ronda del Miño, 28 (Calle del Matanzán, Manzanera).

VENTA.—Se vende una máquina de aserrar madera, sin estrenar, de volante. También se venden una serie de fábrica y galletaría y un coche de cuatro asientos marca "Dodge". Para informes, en los almaces de Rúa de Manuel B. Carro.

SE VENDE una casa-vivienda en Otero de Rey. Para informes, en el establecimiento de Salvador Fernández, en dicho pueblo, y en Lugo, Catedral, 16-primero.

SE VENDE o arrienda toda la maquinaria para fabricación de chocolate instalada en la calle de la Ruanueva, 6, de esta ciudad. Se dará razón del precio y condiciones en el piso segundo de la misma casa.

VENTA.—Se vende un solar en la calle Concepción Arenal, esquina de la Avenida del 18 de Julio. Informar del precio en la casa de la misma finca.

Varios

TRASPASO de un bar-café acreditadísimo, con buena venta, por enfermedad de su dueño. Rasos en esta finca.

TRASPASO de un bar-café acreditadísimo, con buena venta, por enfermedad de su dueño. Rasos en esta finca.

TRASPASO de un bar-café acreditadísimo, con buena venta, por enfermedad de su dueño. Rasos en esta finca.

Apresúrese Vd.

Si ya no lo tiene hecho, a adquirir un billete de la Lotería Nacional para el sorteo del día 11, a cuatro pesetas el décimo Hoy, último día de billetes, pero precisamente en la Administración de Santo Domingo.

Son 939.624 pesetas las que se distribuyen en este sorteo entre 1.733 premios. Premio mayor, pesetas 120.000; segundo premio, 70.000 pesetas, y tercero, 30.000 pesetas. Quince de a 2.000 y el resto de a 400 pesetas cada uno, además de aproximaciones y centenas para los tres premios mayores.

Quedan algunos billetes de la decena del 15.591 al 600 y del 28.571 al 80, y de otros números que sin duda resultarán premiados en la Administración de Santo Domingo, al lado del Café Mercantil.

LEA VD. EL PROGRESO

SUBASTA VOLUNTARIA

El día 24 del actual, a las cuatro de la tarde, en la Notaría de don Pedro Menéndez, se celebrará conforme al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la misma, la subasta de los edificios y terrenos de Prado, pastizal, roble, labradío y huerta, en los que estuvo instalado el CAMPO DE DEMOSTRACION AGRICOLA, en Lamas de Prado, extramuros de esta capital.

Informarán en dicha Notaría y D. Bautista Castedo Somoza, calle de la Ruanueva, núm. 116.

CLÍNICA T. NÚÑEZ CORDERO

Médico cirujano especialista
Ex-practicante numerario del Gran Hospital de Santiago
MEDICINA GENERAL
Enfermedades de la FVCL, VENÉREO, SÍFILIS y propias de la MUJER

Neurastenia - Impotencia - Electricidad médica
Consulta de diez a once y de cuatro a seis
SAN ANDRES, 117-2.º LA CORUÑA

Tomás Gómez Yañez

Del Colegio Médico de Madrid
MEDICINA INTERNA
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL PULMON Y CORAZON

Ha trasladado su consulta clínica a
Bolaño Rivadeneira núm. 5 bis 1.º

MANUEL VILARIÑO

MÉDICO
Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Santiago
ENFERMEDADES INTERNAS
RAYOS X

Consulta de once a dos y de tres a cinco
Generalísimo Franco, 5 1.º derecha LUGO

Noticias de Cuba

ESPERANDO AL CORONEL BATISTA

LA HABANA, 10. — Se anuncia que con motivo de su regreso a La Habana, después de haber visitado Méjico y otras ciudades, es esperado en la capital de Cuba el coronel Batista.

Se le prepara un gran recibimiento.

FALLECIMIENTO DE UN DIPLOMATICO

LA HABANA, 10.—Hoy se verificó el sepelio del culto escritor y diplomático cubano Juan Artigas Escobar, que era enviado plenipotenciario de Cuba en Francia, y que había llegado a La Habana con objeto de pasar unos días de vacaciones.

El cadáver fué colocado en la capilla ardiente instalada en la Secretaría de Estado.

HUELGA ESTUDIANTIL

LA HABANA, 10.—Se han declarado en huelga los alumnos del Instituto de Segunda Enseñanza, porque de los numerosos profesores que forman el Claustro de di-

cho, cenoso docente, sólo diez asistían a clase.

Una de las profesoras del Instituto ha sido trasladada por orden gubernativa.

CAMBIOS DE PERSONAL

LA HABANA, 10.—Se han verificado varios cambios de personal en las Secretarías de Comercio y Comunicaciones.

También se preparan nuevos cambios de personal en otros Departamentos.

ATENTADOS PERSONALES

LA HABANA, 10.—En la carretera central de La Habana-Marianao, fueron objeto de un atentado un conocido político llamado Juan Carrillo, su cuñado Pedro Santamaría y otras personas.

Y cuando se hallaban cargando de gasolina los depósitos de los automóviles en que viajaban fueron objeto de un atentado con armas de fuego, resultando gravemente herido Pedro Santamaría.

Se desconocen los móviles del atentado. La policía de Marianao hace averiguaciones para descubrir a los autores de este atentado.

REAL TESORO

Exquisitos Ponches, Vinos y Coñacs

Representante general para la provincia de Lugo:
Pedro González
José Antonio Primo de Rivera, 49 - 2.º
(Antigua del Progreso)

Del Extremo Oriente

LOS JAPONESES OCUPAN LA ISLA HANAI EN EL GOLFO DE TONKIN

TOKIO, 10.—Comunales de China que las fuerzas de la Marina japonesa han ocupado la Isla de Hanai en el Golfo de Tonkin.

El portavoz del Ministerio de Marina, ha hecho una declaración con tal motivo, y dijo que, para evitar torcidas interpretaciones a esta operación militar, quería hacer presente que estando la isla cerca de la Indochina, y siendo ésta una posesión francesa, la operación no tenía ni en el presente ni en el futuro finalidad alguna de ataque contra Francia ni sus posesiones.

PARA IMPEDIR LAS COMUNICACIONES A LOS CHINOS

TOKIO, 10. — En el Ministerio de Marina de Tokio, fueron recibidos los representantes de la Prensa extranjera, a los que se les comunicó que la ocupación de Hanai tenía sólo una finalidad militar contra Tohiang-Kai-Chek, ya que éste, después de perdido Shan-gay y Han-Kai, recibía sus municiones y víveres por Hanai, Lai-Che-Fu y el golfo de Tonkin.

Con la ocupación de Hanai, recibe un rudo golpe, ya que así se le cortan las vías de comunicación más importantes.

NÓREAS NÚM. 24

“LAMINA”

TELÉFONO Para cocinas y calefacciones los mejores carbones los de esta casa
NÚM. 324
LUGO

GRAN CAFE-BAR FLOR

DOCTOR CASTRO 6 TELEFONO 497

Servicio Impecable—Extrema comodidad—Instalación modernísima

Cafés - Thés - Chocolates - Licores - Jarabes
Meriendas - Bocadillos - Mariscos
INFINIDAD DE TAPAS A LA CARTA Vinos SELECTOS
Artículos inmejorables - Precios reducidos

SEGUNDO PARDO GIL

Médico Director del Sanatorio Antituberculoso
ENFERMEDADES DEL PULMÓN
RAYOS X

Consulta de once a dos
Reina núm. 3 LUGO Teléfono, 257

Hierros

redondos, para cemento armado
planos, ángulos, chapas, etc.
HIJO DE
Román Fernández
Ferretería Asturiana, Sto. Domingo, 11

PARA FABRICA DE CURTIDOS

Se vende cilindro de péndulo y pedal. Suela de perfecto acabado, firme con brillo.
SAN PEDRO, 14 - LUGO

Ha terminado la guerra en Cataluña

El Progreso

VENTA: Número suelto del día 0'15. Atrasado 0'25.

SUSCRIPCIÓN: En Lugo capital, 2'50 al mes. Fuera, 7'50 trimestre.

ARQUEOLOGIA MILITANTE

El Servicio de Recuperación del Tesoro Artístico Nacional

Por EL MARQUÉS DE LOZOYA

La guerra ha planteado un problema gravísimo para el arte español. Una porción importantísima del Tesoro Artístico Nacional estuvo y está todavía en poder del marxismo que detenta allí las ciudades en donde eran más numerosos los museos y las colecciones particulares: Madrid, Valencia. Una gran parte de este tesoro, situado en las iglesias sistemática y, lo que es más doloroso, de una consigna de destrucción. En la última decena de julio de 1936, en la inmensa mayoría de los pueblos de la España roja los elementos directivos de la Casa del Pueblo, generalmente ante la conservación de los vecinos, incendiaron las iglesias e hicieron una pira con los objetos consagrados al culto. Nunca se ha dado al fuego materia tan preciosa: estatuas talladas por las guías de las grandes imagineros de Castilla y de Andalucía; las grandes máquinas policromadas y doradas de los retablos platerescos barrocos; tablas primitivas, grandes lienzos de escuela atizadas por unos cuantos desdichados que no se daban cuenta de que deshacían piezas que hubiesen sido el orgullo de cualquier museo.

Pero la furia iconoclasta por grande que fuese, no alcanzó a destruir todo lo acumulado por tantas generaciones. En muchos casos la fábrica misma de la iglesia, construida totalmente de piedra, no pudo ser incendiada y algo del material litúrgico pudo salvarse, unas veces escondido por manos piadosas, otras porque la furia de los destructores se contentó con profanaciones y mutilaciones parciales porque la codicia les hizo apartar algo de la guerra para lucrarse con ello. De aquí la necesidad, en cuanto comenzó la liberación por nuestras tropas del territorio nacional, de recoger aquellos vestigios que el martirio hacía más preciosos, para reconstruir en lo posible el tesoro dilapidado. Al principio se atendió a esta urgencia por la iniciativa individual, sin una organización sistemática y luego por la Junta de Cultura y por las centurias de Trabajo de Falange.

Cuando las grandes conquistas del Ejército español dieron por descontada la victoria definitiva e hicieron posible el que se pudiese dar a las preocupaciones de orden cultural la importancia debida, el ministro de Educación Nacional don Pedro Saiz y el jefe del Servicio Nacional de Bellas Artes, don Eugenio d'Ors, pensaron en una organización de la "Arqueología Militante" que diese la máxima eficacia a las tareas de recuperación. Este propósito adquirió vida legal con la ley de 22 de abril de 1938.

Se trataba de crear un servicio de urgencia, como de guerra, subordinado todo a la prontitud y a la eficacia de la acción. La ley entregaba la responsabilidad de la defensa del Patrimonio Artístico Nacional a una Comisaría General en la cual se congregaron todas las facultades que la antigua legislación concedía a diversas entidades. Para las necesidades del servicio, se repartía la Península en siete zonas: (Primera Central; segunda Central; Occidental; Cantábrica; Levante; Andalucía Oriental; Andalucía Occidental), regidas cada una por un comisario. En cada una de estas comisarías hay un número indeterminado de asesores auxiliares y de agentes de vanguardia. Los primeros son personas competentes en una disciplina relacionada con las materias a que se refiere el servicio que prestan eventualmente su cooperación cuando son requeridos. Los agentes de vanguardia constituyen el elemento militante de las comisarías y a ellas especialmente están encomendadas las tareas de recuperación. Se reclutan entre arquitectos archiveros, licenciados o doctores en Historia, graduados de las escuelas de Bellas Artes o estudiantes de estas carreras y reciben un grado militar según los años que llevan de estudios o de ejercicio profesional. Están sujetos a la disciplina militar y en este aspecto tie-

nen como jefe a un comandante del Ejército.

Cuando nuestras tropas preparan un avance, el comisario de la zona respectiva reúne a los agentes de vanguardia y señala a cada uno su tarea y su campo de acción, proveyéndole de todos los elementos necesarios y de informaciones precisas del estado del Tesoro Artístico en las localidades que le han sido asignadas. Los agentes penetran en el territorio conquistado con la columna de Orden de Policía u ocupación, a la cual está agregado el servicio y se consagran a investigar sobre el paradero de las obras de arte y a llevarlas a lugar seguro hasta que puedan ser transportadas a los depósitos, perfectamente acondicionados, establecidos por las comisarías de Zona. Seguidamente elevan un informe a la Comisaría General detallando el estado de las obras de arte en el país recorrido.

El servicio, integrado por verdaderos entusiastas del Arte Español tuvo desde el principio un magnífico funcionamiento. Al poco tiempo podía contar con un mártir: el agente de vanguardia don Félix de Torre, hijo del escultor Quintán de Torre, que caía en el frente de Lérida herido por una bala enemiga cuando se ocupaba de rescatar para España las maravillosas cruces procesionales de las iglesias de Cataluña. En Lérida y en Huesca se recuperaron tesoros de valor incalculable. El caso más emocionante fué el salvamento de los tesoros acumulados por los rojos de la ermita de Butserit y abandonados en su huida. Había alguna baja, pero la ermita estaba batida con tiro de fusil desde el otro lado del Segre, pero lo destruyeron del

hallazgo compensó de todas las fatigas: el tesoro de la Catedral de Roda, con el tronco románico, único en el mundo, la mitra y los báculos del siglo XIII; la gran Inmaculada de Murillo de la colección Garco... Lo suficiente para volver loco de alegría a un arqueólogo. En Castellón se recuperaron también inapreciables joyas portentosas: la gran cruz esmaltada, del siglo XIV, de la arciprestal de San Mateo; la cruz plateresca de Castellón; el tesoro del Papa Luna de Peñíscola, la custodia de Traiguera, cuadros de Ribalta y de San Leocadio. ¿Qué importa el trabajo o el peligro cuando se obtiene un resultado semejante?

La arrolladora ofensiva de Cataluña crea a los agentes de vanguardia problemas de resolución difícilísima. Se trata de una de las comarcas españolas más ricas en arte: Tarragona, con sus museos platerescos de esculturas grecorromanas, sus monumentos ibéricos, romanos o medievales; los monasterios, de Poblet, Santa Creus, Vallbona, la Catedral de Tortosa, parroquias famosas por sus obras de arte como la de Bellpuig. Bien puede decirse que la mies es mucha y los obreros pocos. El comisario de la Zona de Levante, José María Murguzza, ha realizado un esfuerzo supremo y comienzan a recibirse noticias de joyas recuperadas y puestas a buen recaudo: Poblet, con todos sus tesoros y buena parte de los de Santa Creus y de Vallbona están ya bajo la custodia de los agentes, ocupados en dar realidad a la consigna poética de Eugenio d'Ors:

Que no falte una joya ni obra de arte para ladro de la novia España.

El fallecimiento de Su Santidad el Papa Pío XI

(Viene de 1.ª página)

res, dedicando grandes espacios a exaltar la figura del Pontífice y su inmensa labor en defensa de la Iglesia y de los derechos de la humanidad.

Mañana, a bordo del Neptuno, saldrá con rumbo a Roma el cardenal primado, con objeto de tomar parte en el conclave.

LEGA AL VATICANO LA CONDENA DE RATTI

CIUDAD DEL VATICANO, 10.—Esta mañana han llegado a la Ciudad del Vaticano los condes de Ratti, sobrinos de Su Santidad.

REUNION DE CARDENALES

CIUDAD DEL VATICANO, 10.—A mediodía se celebró la primera reunión de cardenales, para tratar de las formalidades que han de llevarse a cabo con motivo de la muerte de Su Santidad Pío XI.

LA REUNION DEL CONCLAVE

CIUDAD DEL VATICANO, 10.—Todavía no se ha fijado la fecha en que ha de tener lugar la reunión del conclave de cardenales para la designación del nuevo Pontífice.

EN ALEMANIA

BERLIN, 10.—Hoy a mediodía se celebró el conclave del fallecimiento de Pío XI, en el palacio de la Cancillería ondeó la bandera a media asta en señal de duelo.

Productos para hacer jabón y lejía

Facilitamos fórmulas gratis

DRUGERIA GALAICA

Boletín Oficial del Estado

BURGOS, 10.—Publica en su número de hoy, entre otras de menor interés, las siguientes disposiciones:

Decreto de Gobernación creando el Consejo Superior de Sanidad.

Otro modificando el Reglamento de especialidades farmacéuticas, que no podrán ser elaboradas ni vendidas en los sucesivos mientras no hayan sido autorizadas, previos los trámites que se señalan, por la Jefatura del Servicio Nacional de Sanidad.

Ordenes de Justicia nombrando jueces de Instrucción en Cataluña.

Orden declarando nulas y sin ningún valor ni efecto las inscripciones, anotaciones preventivas, notas marginales y asientos extendidos en libros de registros de la propiedad o mercantiles por actuaciones o contratos de toda clase de bienes y derechos reales, así como cancelaciones de los mismos, decretados por los distintos gobiernos, autoridades y organismos de la España no liberada, que han delatado el Poder desde el 18 de julio de 1936.

Orden de Educación Nacional disponiendo que hasta la depuración del personal dependiente de la Jefatura del Servicio Nacional de Primera Enseñanza, no podrán ingresar en el SEU, Asociación Católica de Maestros y demás agrupaciones profesionales del Magisterio los funcionarios no depurados por el Estado.

Orden de Defensa Nacional con cediendo la cruz del Mérito Militar de segunda clase, con distintivo blanco, al doctor Robert Reynolds Marintosh, profesor de la Universidad de Oslo, por los méritos contraídos y desinteresados prestados en favor de nuestros heridos y mutilados en su especialidad de anestesia y primer ayudante del doctor norteamericano Sechan, actuando eficazmente con éste en operaciones de plastia en el hospital de San Sebastián.

Otra concediendo cruces del Mérito Militar con distintivo rojo, por haber expuesto su vida para reincorporarse al Ejército español antes de pasar por el trance de la rendición de Teruel, al alcalde de aquella ciudad don José Malcas Lorente, el primer teniente alcalde de la misma capitán don Manuel Romero Jordán, a tres concejales de Teruel, tres señoras, una señorita, fecha Pepito Vicent Isarrían, su hermano Luis que murió herido en el trayecto, y a varios oficiales, clases, soldados y paisanos.

Otra convocando un curso en las condiciones ya conocidas, para formación de ajustadores provisionales, que se celebrará en la Maestrana de Artillería de Zaragoza y Parques de Sevilla, Burgos, Valladolid, La Coruña, Ceuta, Melilla y Regimiento Mixto de Mallorca.—Faro.

MAÑANA es la cuestión para AUXILIO SOCIAL

No escatimes tu donativo

La Conferencia de Palestina

LONDRES, 10.—Han continuado las reuniones de las representaciones judías y británicas de la Conferencia de Palestina.

Malcom Mac-Donald formuló diversas observaciones sobre el caso planteado por la representación judía.

Los árabes han publicado una declaración alegando su caso que descansa en el derecho natural del pueblo a ejercer la propiedad de su país y el deseo también natural de defender su existencia y sus tradiciones.

Dice que los árabes nada tienen de común con el antisemitismo inspirado por la hostilidad hacia el pueblo británico o cualquier otro pueblo.

A los árabes se les negó la independencia por el Gobierno inglés en octubre de 1915 y que fué confirmada en varias ocasiones a cambio de la participación árabe en la victoria de los aliados.

Los árabes agregan la declaración—nunca reconocieron la declaración de Balfour ni el Mandato.

El problema de hallar un territorio para los judíos sin patria, incumbe a todo el mundo civilizado, pero debe de solucionarse buscando un lugar distinto de Palestina.

Los árabes piden la total independencia, el abandono de toda tentativa de crear un hogar nacional, judío en Palestina, la derogación del Mandato y su sustitución por un tratado para fundar en Palestina un Estado soberano árabe, el cese de la inmigración judía en Palestina y de la venta de terrenos, a los judíos.—Faro.

Hacia el reconocimiento del Gobierno Nacional por Francia e Inglaterra

FRANCIA E INGLATERRA EN CONTACTO

PARIS, 10.—El diario "Daily Mail" informa de que el Gobierno francés se ha dirigido al británico formulando sus proposiciones para reconocimiento de "Jure" del Gobierno de la España Nacional, por medio del embajador de Francia en Londres.

Esta comunicación fué hecha en la tarde de ayer.

El Gobierno británico agrega al diario—examinará las propuestas en la reunión que hoy ha de celebrarse.—Faro.

REUNION DEL GOBIERNO BRITANICO

LONDRES, 10.—Después de la reunión del Consejo de Gabinete celebrado hoy, en la que se trató principalmente de la situación en España, no facilitó comunicado alguno.

Es rumor público en Londres que el Gobierno británico está dispuesto, mediante las propuestas previas, a reconocer de "Jure" al Gobierno del Generalísimo.—Faro.

CONFERENCIAS DE DIPLOMATICOS

PARIS, 10.—Informes autorizados señalan que Inglaterra y Francia reconocerán oficialmente al Gobierno Nacional de España en fecha próxima, y que en este sentido adoptó ya acuerdos el Gabinete británico.

Hoy se han celebrado en Londres diversas conferencias entre diplomáticos, los cuales asista-

El Sumo Pontífice Su Santidad Pío XI

Obispo de Roma, Vicario de Jesucristo, Sumo Pontífice de la Iglesia Universal, Patriarca de Occidente, Primado de Italia, Arzobispo y Metropolitano de la Provincia Romana y Soberano de la Ciudad del Vaticano y de los dominios temporales de la Iglesia Romana

Ambrosio Damián Aquiles Ratti, hijo de Francisco y Teresa Galli, nació en Desio (archidió. de Milán), el día de la fiesta de Pentecostés (31 de mayo) de 1857. Fué alumno sucesivamente de la escuela elemental de Desio, que dirigía el sacerdote Volontieri; del Seminario de S. Pedro Mártir (1877-71); en este establecimiento recibió el Sacramento de la Confirmación, la Primera Comunión y el traje lazar; del Sem. de Monza (1871-74); del Colegio de San Carlos (1874-75); y del Seminario teológico (1875-78); profesor de matemáticas en San Pedro Mártir (1878-79); alumno del Colegio lombardo de Roma (1879-82). En 20 diciembre 1879 recibió el Presbiterado; y en marzo-junio de 1882 los grados de doctor en Teología (Facultad de la "Sapienza"), Doctor canónico (Universidad Gregoriana) y Filosofía (Academia de San Tomaso).

Fué cura-regente de Barni (verano de 1882) y capellán de las religiosas del Cenáculo en Milán (1882-1914); profesor de Elocuencia Sagrada y de un curso especial de Teología dogmática en el Seminario teológico (1882-88); doctor de la Biblioteca Ambrosiana (1888-1907); prefecto de la misma (1907-14); viceprefecto de la Biblioteca Vaticana (1911); prefecto (1914-18); prelado doméstico de S. S., en 1907; canónigo de la basílica de S. Pedro y protonotario apostólico supernumerario en 1914.

En 25 de abril de 1918 fué nombrado Visitador apostólico de Polonia; en 6 junio 1919, Nuncio de S. S. en aquel nuevo Estado; en 3 julio preconizado Arzobispo titular de Lepanto; y en 28 octubre consagrado obispo en la Catedral de Varsovia. Fué creado Cardenal del título de S. Martín "ad Montes" y preconizado Arzobispo de Milán en el Consistorio de 13 junio 1921. Finalmente, fué elevado a la Catedral de S. Pedro el 6 febrero 1922, y celebró su coronación el 12 del mismo mes.

Fué prefecto de las Congregaciones del Santo Oficio, de la Consistorial y de la Congregación para la Iglesia Oriental. El Protector de la iglesia y Capítulo de S. Celso, de la Abadía griega de Grottaferata, de la Orden de los Benedictinos, confederados, de la Orden de Predicadores, de la Archiconfraternidad de los Amantes de Jesús y María llamada del "Via Crucis", de la Archiconfraternidad de San Ambrosio y San Carlos de la nación lombarda en Roma.

Celebraba su fiesta onomástica el día 12 de mayo; y su natalicio el 31 del mismo mes.

Después de la rendición de Menorca

BARCELONA, 10.—Se conocen detalles de la rendición de la isla de Menorca.

Los cincuenta mil habitantes de la isla, se hallaban en lamentabilísimo estado. Se advertía en ellos agotamiento, habiendo manifestado que hacía meses que no recibían víveres.

Las tropas libertadoras, fueron recibidas en todas partes con delirante entusiasmo.

La isla se hallaba artillada profusamente con baterías costeras ultramarinas; pero estaban en ellos agotamiento, habiendo manifestado que hacía meses que no recibían víveres.

Las tropas libertadoras, fueron recibidas en todas partes con delirante entusiasmo.

La isla se hallaba artillada profusamente con baterías costeras ultramarinas; pero estaban en ellos agotamiento, habiendo manifestado que hacía meses que no recibían víveres.

Las tropas libertadoras, fueron recibidas en todas partes con delirante entusiasmo.

El pánico se apodera de los fugitivos al acercarse las tropas nacionales

PARIS, 10.—Los diarios parisinos describen ampliamente el paso de la frontera por Le Perthus de las últimas unidades del Ejército rojo de Cataluña, completamente derrotado, por los soldados de Franco.

Los cronistas dan cuenta del pánico indescribible que caracterizó la huida de los milicianos rojos que formaban la retaguardia del titulado ejército popular, precipitándose hacia la frontera.

En su veloz huida, abandonaron los milicianos rojos más de quinientos vehículos.

En las primeras horas de la tarde de ayer, pudo apreciarse que la retirada se había terminado al atravesar la frontera doscientos camiones, que transportaban cañones antiaéreos.

Cuando las heroicas tropas de Navarra se aproximaban a la frontera, las autoridades francesas acondicionaron la carretera que une a España y Francia. Ante el cierre, el pánico se apoderó de los conductores de los vehículos, que aguardaban turno para entrar en territorio francés, y se echaron a tierra huyendo velozmente, abandonando los camiones, carros, antiaéreos, etc., internándose en Francia.—Faro.

IMPRESARIO: En todos los pagos de sueldos y salarios que realices a partir del uno de febrero debes descontar el 1.º lo que corresponde como cuota de los trabajadores al régimen nacional de subsidios familiares

El próximo emblema de "Auxilio Social"

Para los niños de España, el aire limpio, el sol y las flores, bajo el signo del Imperio. Auxilio Social coge en sus brazos al niño español para colocarle alto, allí donde las brisas son más puras y calienta más el sol. Esto simboliza el próximo emblema que representará a Auxilio Social. Una mujer que en un supremo esfuerzo vence al dolor con la alegre vigilia de su hermandad. No más niños en los albergos sótanos, de la tristeza. No más cortinas pálidas sin pan ni juguetes. No más cuajas tristes en las alas arrugadas. Que los niños merezcan disfrutar el aire limpio y terso del Imperio sean los niños. Por ello trabaja Auxilio Social. A ello debemos todos colaborar con la fe más encendida y con nuestra ayuda material.

Auxilio Social quiere para los niños la luz alta, llena de alegrías, de la España de Franco.

Manuel Ventura Figueroa

ABOGADO

CONDE PALLARES NÚM. 6

(En la Farmacia de la Cruz)

Productos para hacer jabón y lejía

Facilitamos fórmulas gratis

DRUGERIA GALAICA

K O M O L

para teñir el pelo

DRUGERIA GALAICA

(Frente a la Diputación)

La rota marxista

EL ESTADO MAYOR ROJO SE INTERNA EN FRANCIA

PERPIGNAN, 10.—Esta tarde, a las 14.25, se presentó completo en la frontera el Estado Mayor del ejército marxista español, haciendo su entrada en territorio francés por el paso de Tour de Carol y alejándose rápidamente de la zona fronteriza.—Faro.

Pida PONCHE TESORO

Lea Ud EL PROGRESO